MAPFRE

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

REEMPLAZA POLIZA 152-00149265-12

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO
AG. PERCEPCION R.G. 18/97
C.M. 902-912411-4
C.U.I.T.: 30-50000-753-9

POLIZA N°: 152-00150585-13
SUPLEMENTO N°: 0

EMISION: 28/04/2023

CASA CENTRAL: Alférez H. Bouchard 4191 (B1605BNA) Munro - Prov. de Buenos Aires Te: 4320-6700 Fax: 4320-6762
OF. COMERCIAL :LAVALLE 348 ,(1306) CAPITAL FEDERAL Te:4320-6700 Fax:4320-8801
SERVICIO INTEGRAL 24 HS. Te.: 0800-999-7424

RESPONSABILIDAD CIVIL

VIGENCIA DEL SEGURO O ENDOSO	
Desde las 12 hs del	Hasta las 12 hs del
30/04/2023	01/04/2024

CONDICIONES

Entre MAPFRE Argentina Seguros S.A. en adelante "La Compañía" y el "Asegurado" y el "Tomador", en su caso, luego indicados, se conviene en celebrar el presente contrato de seguro, sujeto a las Condiciones Generales, Especiales y Particulares.

TOMADOR: Toyota Material Handing Mercos C.U.I.T. 30-70868780-0 IVA: Responsable Inscripto
DOMICILIO: Paris 165 REF.: 011/00150585/000 W
C.P.: 1611
LOCALIDAD: Don Torcuato-Buenos Aires TEL.: 11111111

OBJETO DEL SEGURO - RIESGOS ASUMIDOS Y SUMAS ASEGURADAS

ASEGURADO: Toyota Material Handing Mercos
RIESGO: 1 - VENTA Y ALQUILER DE AUTOELEVADORES
DATOS DEL RIESGO: RUTA PANAMERICANA COLECTORA OESTE
(1611) DON TORCUATO - BUENOS AIRES

Coberturas		Suma Asegurada	Anexos y/o Cl?sulas
RC COMPRENSIVA	USD	5.000.000,00	601

Esta póliza ha sido aprobada por la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

DESGLOSE DEL PREMIO - FACTURA

PRIMA	USD	5.539,73
IMPUESTOS Y SELLADOS(1)	USD	409,95
IVA Tasa Básica	USD	1.163,34
IVA R.G. 3337	USD	166,19
*** PREMIO TOTAL	USD	7.279,21
Base Imponible IVA	USD	5.539,73
Tipo de Cambio de Emision		222,00000

PLAN DE PAGOS

VENCE	30/05/2023	USD	1.455,81
	30/06/2023	USD	1.455,85
	30/07/2023	USD	1.455,85
	30/08/2023	USD	1.455,85
	30/09/2023	USD	1.455,85

R17576

99264 MIT SUI

MAPFRE Argentina
Seguros S.A.

Jorge Cruz Aguado
Gerente General

- Cuando se mencionen los vocablos "ASEGURADO" o "TOMADOR" o "CONTRATANTE" se considerarán indistintamente según corresponda.
- **Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.**
- Solamente las cláusulas y/o artículos y/o anexos que se citan forman parte integrante del presente contrato.
- Conste que la emisión de cualquier suplemento sobre esta póliza no implica la rehabilitación de cobertura si la misma se haya suspendida por falta de pago en término, a la fecha de emisión del suplemento.

CLAUSULAS APLICABLES: **AET-RC CLES 11A-001-00 11A-011-00 11A-V-00**

(1) Incl. Contrib. 0,5% art. 17 inc. i) Ley 19518 OSSEG c/PEN s/Med. Caut. Expte. 24099/05 J. Fed. S. Soc. N° 6.

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8 del REGLAMENTO GENERAL DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA.

La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado. Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al (0342)415-4598. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.mapfre.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

Para consultas o reclamos, comunicarse con MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A al 0800-999-7424

TOYOTA

TOYOTA MATERIAL HANDLING MERCOSUR

Liquidación a Proveedores

TOYOTA MATERIAL HANDLING MERC IEC EQ LTD
CUIT:30-70868780-0

Orden de Pago: OP-4399

Fecha: 26/09/2023

Srs.: MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A. **(144)C.U.I.T.: 30-50000753-9**
JUANA MANSO 205
CP.: 1107 - CAPITAL FEDERAL - - ARGENTINA

Concepto	Comprobante	Fecha	Moneda	Vl.Original MO	Vl.Pagado ME	Vl.Pagado PESOS
Fatura	A-0001-0000000137093	12/06/23	DOLAR	14.012,46	14.012,46	4.905.061,54
Fatura	A-0001-0000000150585	12/06/23	DOLAR	1.455,85	1.455,85	509.620,28
Fatura	A-0001-0000000243511	12/06/23	DOLAR	2.037,01	2.037,01	713.055,34
Fatura	A-0001-0000022168715	21/06/23	DOLAR	344,94	344,94	120.746,24
			TOTALES		**17.850,26**	**6.248.483,40**

V A L O R E S E N T R E G A D O S

Concepto	Nº Cheque	Fecha	Moneda	Cotización	Valor ME	Valor PESOS
ICBC	4910	26/09/23	PESOS	350,050		6.095.222,73
RETENCION IIBB CABA PROV: % 3,00		Certificados: 2658				153.260,67
			TOTALES			**6.248.483,40**

Por Toyota Material Handling Merc.
Cuentas a Pagar

TOYOTA

TOYOTA MATERIAL HANDLING MERCOSUR

TOYOTA MATERIAL HANDLING MERC IEC EQ LTD **RETENCIÓN IMPUESTO SOBRE INGRESOS BRUTOS - CAPITAL FEDERAL**
CUIT:30-70868780-0

CERTIFICADO DE RETENCIÓN Nro.: 1-2023-002658
ORDEN DE PAGO: OP-4399 **FECHA: 26/09/23**

Agente de Retención: TOYOTA MATERIAL HANDLING - NO USAR -
Situación Fiscal: Responsable Inscripto
C.U.I.T.: 30-70868780-0
Nro Insc.IIBB:
Domicilio: PARIS 165 - TIGRE

Contribuyente: MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A.
C.U.I.T.: 30-50000753-9
Nro Insc.IIBB: 30500007539
Domicilio: JUANA MANSO 205CAPITAL FEDERAL -

Base Imponible	Alícuota	Impuesto Retenido
5.108.689,13	3,00	153.260,67

De acuerdo a Norma de ING. Brutos, este valor se informar en la declaración jurada del periodo Septiembre 2023

Por Toyota Material Handling Merc.
Cuentas a Pagar

INTERbanking

Comprobante de transferencia electrónica

Datos de la cuenta crédito	
Banco:	Santander Rio
Denominación:	MAPFRE ARGENTINA SEGUROS
Cuit:	30500007539
CBU:	0720000720000001846322
Fecha:	26/09/2023 16:23 hs.
Tipo de transferencia:	Proveedores
Concepto:	
Motivo:	
Nro. de transferencia:	1787905895
Nro. de red:	9668428
Importe:	$ 6095222.73
Datos de la cuenta débito	
Banco:	ICBC
Denominación:	TOYOTA MATERIAL HANDL
Cuit:	30708687800
CBU:	0150931502000111223772

FDA5BFF49EDC773A5DBF6DE77B0713B07A409741D984CDD4D55C52C2CCD8E56F

Nivel de seguridad: confidencial

Este comprobante acredita la existencia de una transferencia electrónica de fondos cursada a través de la Red Interbanking. La causa de la transferencia, su imputación y efectos dependerán de lo acordado entre las partes en el marco de su relación, de la que no es parte Interbanking S.A. Este documento no sustituye los comprobantes oficiales que deban ser emitidos y entregados por las partes conforme lo establezcan las normas aplicables. El presente comprobante se emite con carácter confidencial y para uso exclusivo de las partes involucradas